



No.



* 0 0 1 4 7 2 3 1 8 0 0 1 5 6 *

No. 001472318000156

*Dra. Elda Altagracia Clase Brito*Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 1778

Acto No.

72/2021

Folio No.

208-209-210

COMPULSA

ACTA DE COMPROBACIÓN NOTARIAL DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS EN ETAPA MÚLTIPLE NO. UAF-CCC-CP-2021-0005 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)".

Yo, **DRA. ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO**, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mí pasó un acto que textualmente dice: **ACTO NO: Setenta y dos/Dos Mil Veintiuno (72/2021). FOLIOS: Doscientos ocho, doscientos nueve, doscientos diez (208, 209 y 210)**. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día primero (01) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). Yo, **DOCTORA ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0057298-1, domiciliada y residente en esta ciudad, Abogada, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Colegiatura número 1778, con mi estudio profesional permanentemente abierto en la Calle Pasteur número 158, Local 237, Plaza Jardines de Gascue del sector de Gascue, en esta ciudad, encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**, organismo autónomo y descentralizado del Estado dominicano, creado por la Ley Núm. 155-17 Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, de fecha 01 de junio del año 2017, con su R.N.C. número 430-02329-9, con sus oficinas principales en la calle Federico Henríquez y Carvajal, núm. 11, Sector de Gascue en esta ciudad; entidad presidida por su Directora General, **MARÍA ELISA HOLGUÍN LÓPEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1568072-0, domiciliada y residente en esta ciudad, institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público para levantar Acta de Comprobación del proceso de recepción de ofertas técnicas (Sobre A) y ofertas económicas (Sobre B), así como la apertura de las **OFERTAS TÉCNICAS (SOBRE A)**, a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha institución; a cuya solicitud, el infrascrito notario público he accedido, trasladándome al Salón Reuniones, ubicado en el 2do piso del edificio de la sede central de la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en Acto Auténtico lo que a continuación se consigna: **CERTIFICO Y DOY FE**, que siendo las **once horas y veinticuatro minutos de la mañana (11:24 a.m.)** de este mismo día, mes y año, inicié **LA APERTURA DE OFERTA TÉCNICA (SOBRE A), DEL PROCESO, EXPEDIENTE NO. UAF-CCC-CP-2021-0005 PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**". Y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicada, con la participación de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la **UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**, a quienes nombramos a continuación:

1.- **ELIZABETH A. REYES**, dominicana, mayor de edad, portadora





de la cédula de identidad y electoral número 402-0058967-5, Coordinadora del Despacho de la Dirección General, en representación de la señora, **MARÍA ELISA HOLGUÍN LÓPEZ**, Directora General, de generales que constan, quien estuvo presente vía la plataforma de videoconferencia Zoom; **2.- PAOLA REYNOSO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1866502-5, en su calidad de Encargada del Departamento Jurídico; en calidad de asesora legal; **3.- CARLOS CASTELLANOS**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 225-0048198-5, en representación la del/la Encargado (a) del Departamento Administrativo y Financiero; **4.- ANA YAPOR**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1355812-6, en su calidad de Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; y **5.- CLAUDIO CASTILLO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 073-0015314-0, en su calidad de Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, quien estuvo presente vía la plataforma de videoconferencia Zoom. Acto seguido, verifiqué que participaron tres (3) oferentes a **través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)**, presentó su oferta: **1) PROYECTO TOM-CA S.R.L.**, sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su **R.N.C.** número **1-30940381**, debidamente representada por **TOMASINO JOSE MACALUSO GRANADO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-452756-0, quien estuvo representado por la señora **DOUNEISDIS ALTAGRACIA SMITH PIÑEYRO**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-3892448-0. De inmediato, procedí a presentar su **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, contentiva de los documentos requeridos en el pliego de condiciones presentados por la **UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**. **2) GRUPO GAWLA S.R.L.**, sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su **R.N.C.** número **1-3098500-6**, representada por **VICTOR WELLINGTON MARTÍNEZ BÁEZ**, portador de la cédula de identidad y electoral número 003-0017492-7. De inmediato, procedí a presentar su **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, contentiva de los documentos requeridos en el pliego de condiciones presentados por la **UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**; documentos que he tenido a la vista. **3) LIRIANO RIVAS S.R.L.**, sociedad comercial legalmente constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su **R.N.C.** número **1-30-58517-2**, representada por **JUAN RENATO LIRIANO RIVAS**, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1296763-3. De inmediato, procedí a presentar su **OFERTA TÉCNICA (SOBRE A)**, contentiva de los documentos requeridos en el pliego de condiciones presentados por la **UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)**; documentos que he tenido a la vista.



No. * 0 0 1 2 9 2 4 1 7 0 0 0 1 5 7 *

No. 001292417000157

Dra. Elda Altagracia Clase Brito
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 1778



Acto No. *72/2021*

Folio No.

COMPULSA

Hago constar que las ofertas mencionadas anteriormente en los ordinales 2 y 3, fueron presentadas de manera física. De la misma manera, hago constar que la apertura del presente proceso estaba pautada para las diez treinta de la mañana (10:30 a.m.), pero debido a problemas técnicos con la plataforma en el portal de la Dirección General de Contrataciones Pública, fue iniciado a las once y veinticuatro horas de la mañana (11:24 a.m.). Después de comprobar las ofertas técnicas, procedí a entregarle al Consultor Jurídico de la UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF), la oferta económica (Sobre B) de manera física de los oferentes **GRUPO GAWLA S.R.L. y LIRIANO RIVAS, S.R.L.**, para que en su condición de Encargada del Departamento Jurídico la custodie hasta el día de su apertura, programada para el día diez (10) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) a las once horas en punto de la mañana (11:00 a.m.). Igualmente, hago constar que los oferentes estuvieron de acuerdo, no hubo reclamos en la introducción ni al final de esta apertura de la oferta técnica (sobre A). En presencia de todos, levanté mi minuta que terminó a las **doce horas y un minutos hora de la mañana (12:01 p.m.)**, luego me trasladé a mi estudio profesional a transcribir el contenido del presente documento. De todo lo cual yo, Notaria Infrascrita, **CERTIFICO Y DOY FE.** Firmado: Dra. Elda Altagracia Clase Brito, Notario Público. Registrado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), libro letra DG-AC, No. 2021-60476, percibiéndose por derecho: Exonerado, visado por el Director de Registro Civil. Esta es la primera copia fiel y conforme al original, el cual conservo en mi protocolo, correspondiente al año dos mil veintiuno (2021), expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el día seis (06) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

DRA. ELDA ALTAGRACIA CLASE BRITO
Notario Público



Acto No.

Folio No.

--